

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Ejecutivo de Alimentos No. 2021-00020  
Demandante: VIVIANA CASTRO SALCEDO  
Demandado: JESUS FRANCISCO MERCADO ORTEGA

Supatá Cundinamarca, 21 de julio de 2021, en la fecha pasa al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informándole que se ha cumplido con el termino de termino de traslado dela liquidación de costas, dentro del mismo no se presentaron excepciones u objeciones. Para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.

  
ONALDO JOSE FREITE OROZCO  
Secretario